



**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
2021-2024**

**EXPEDICIÓN Y/O REFRENDO DE FOTOCREDENCIAL  
PARA VENDEDORES AMBULANTES SEMIFIJOS**

2022

tm-cel-fi-03

Página 1 de 2

**OBJETIVO.** Obtener expedición y/o refrendo de Fotocredencial.

**ALCANCE.** Comerciantes ambulantes y semifijos registrados en el programa de Fotocredencial.

**RESPONSABLE.** Fotocredencial

**PROCEDIMIENTO**

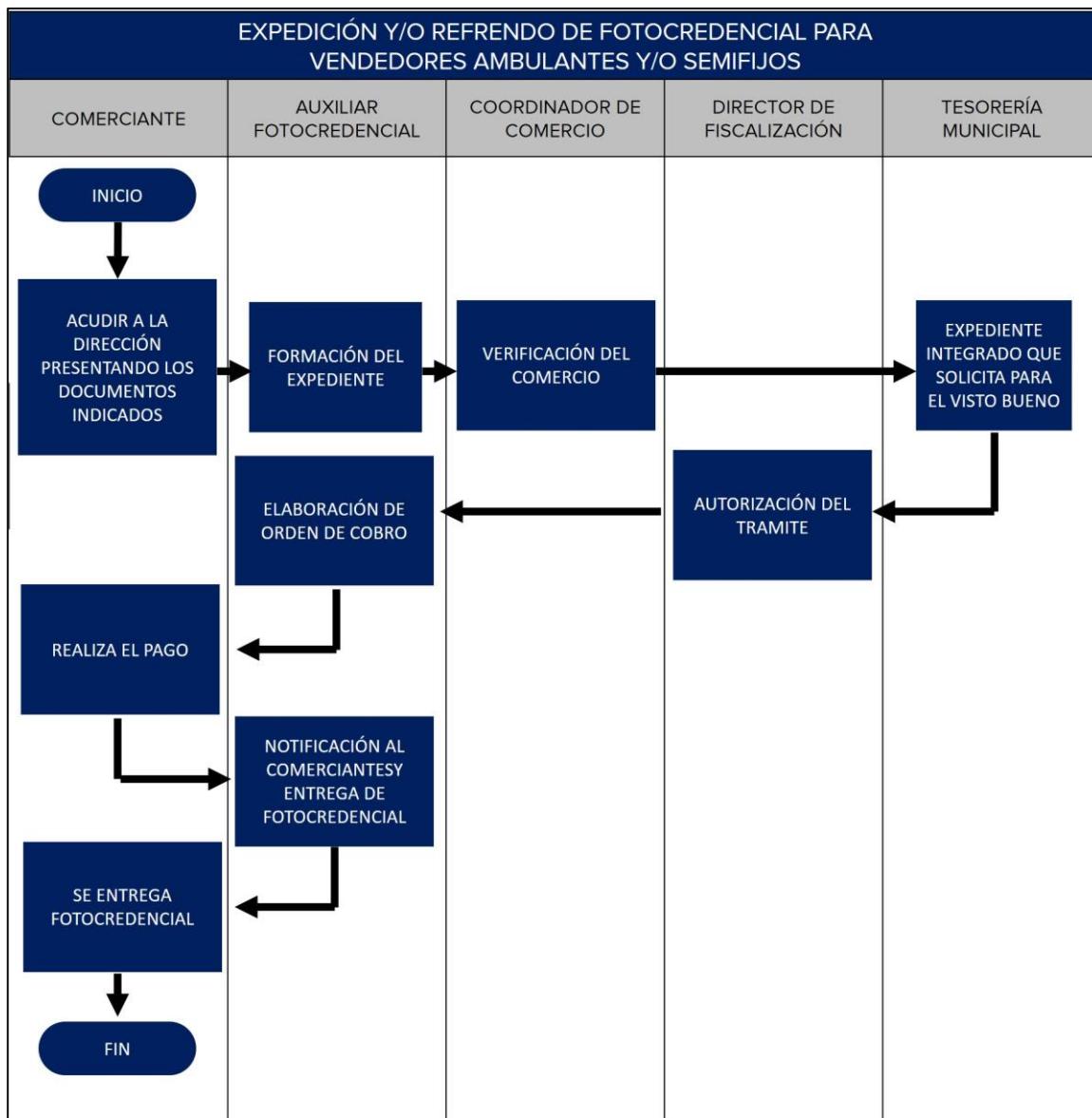
1. El comerciante realiza una solicitud verbal y anexa los requisitos establecidos en el artículo 10 de las Disposiciones Administrativas de Observancia General para la Expedición de Refrendo para Vendedores Ambulantes y Semifijos del Municipio de Celaya, Guanajuato. (Anexando copia y original de los documentos establecidos en el artículo 11 de las citadas disposiciones).
2. Una vez recibido, se forma el expediente correspondiente y se remite a la Dirección de Fiscalización para su revisión.
3. Asimismo, se realiza una verificación a los comerciantes cuya Fotocredencial se pretenda refrender por conducto de la Coordinación de Comercio de la Dirección de Fiscalización, donde se cerciora que el comerciante ejerza el comercio en los términos y bajo las condiciones que contengan las Disposiciones Administrativas de Observancia General para la Expedición de Refrendo para Vendedores Ambulantes y Semifijos del Municipio de Celaya, Guanajuato.
4. Una vez analizada la solicitud e integrado debidamente el expediente se solicita a Tesorería Municipal el Visto Bueno.
5. Obtenido el visto bueno por la Tesorera Municipal se remiten al Titular de la Dirección de Fiscalización para su determinación definitiva.
6. Una vez que obren los expedientes la determinación y revisión definitiva, se realiza la notificación personal a los comerciantes por conducto del personal adscrito a la Coordinación de Comercio de esta Dirección.
7. Concluidos en su totalidad las etapas marcadas en los números del 1 al 6 y de haber resultado favorable su solicitud se entrega la credencial denominada “Fotocredencial” así como una impresión en tamaño media carta de la misma la cual deberá estar a la vista en todo momento mientras se encuentre explotado el giro.

**REGISTROS UTILIZADOS**

Nombre	Área
Escrito libre de solicitud	Dirección de Fiscalización



## DIAGRAMA DE FLUJO



## AUTORIZACIONES

Concepto	Nombre y Puesto	Firmas
Aprobó	Lic. Salvador Martínez Abud	1